



EL MOMENTO POLITICO

La reorganización del Gobierno se ha re-ducido a la entrada en el mismo del señor Abad Conde

El señor Lerroux da la gran noticia

MADRID.—El señor Lerroux se trasladó a las cinco de la tarde de ayer al domicilio particular del presidente de la República, con quien se quedó celebrando una conferencia.

Poco antes de las seis llegó a la Presidencia el señor Lerroux, de re-

Abad Conde

greso de su visita al jefe del Estado.

Se quejó de que los periodistas habían estado en su casa y no habían confiado en su palabra cuando les dijo que iría a las cinco y cuarto a la Presidencia, y dijo:

—Ustedes no me conocen; ni siquiera los más íntimos míos sabían en qué consistía la reorganización. Ahora se la diré a ustedes. Es ésta: ministro de Estado, don Juan José Rocha. Ministro de Marina, don Gerardo Abad Conde. Y nada más—dijo—, despidiéndose de los informadores.

El Consejo de ayer tarde

—A las seis de la tarde quedaron

reunidos los ministros en Consejo.

A las nueve de la noche terminó la reunión.

Al salir el señor Rocha, le preguntaron los periodistas cuándo daría posesión al nuevo ministro de Marina, y respondió que tenía que ponerse de acuerdo con el señor Abad Conde, pues mañana por la mañana—por hoy—le iba a ser imposible, ya que tenía recepción diplomática.

La cotidiana referencia del señor Jalón

El ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia:

«Casi todo el Consejo de la tarde ha sido una ampliación del de la mañana.

Nos hemos ocupado del plan de obras públicas que se ha de acometer para aminorar el paro obrero.

Hemos hablado del proyecto de ley Electoral, y con objeto de ahorrar trámites se hará igual que con la ley de Arrendamientos, es decir, presentar unas enmiendas al proyecto que ya está en la mesa de las Cortes.

Tenemos otros proyectos, entre ellos uno muy interesante, que se refiere al paro campesino y que aún tardará bastante en estar articulado.

Como el presidente del Consejo nos ha invitado a merendar, la reunión ha constado de dos partes: la primera, dedicada a los asuntos de que ya les he dado cuenta, y la segunda, al plan parlamentario.

Mañana desarrollará en la Cámara una interpelación al ministro de Agricultura sobre asuntos del trigo, el diputado agrario, don Pedro Martín.

También contamos con otros proyectos de ley de la anterior etapa. Uno de ellos, el de Arrendamientos, y otro, el de acceso a la propiedad, que como tienen relación muy directa, conviene que entren en vigor con poca diferencia de tiempo.

Nos hemos ocupado también del proyecto del monopolio de fabricantes de armas y municiones, y el ministro de la Guerra ha anunciado que a la próxima reunión traerá el Estatuto de Prensa, que tiene gran alcance político y profesional.

El señor Lerroux no quiere hablar para el cine

A las nueve y cuarto abandonó su despacho el señor Lerroux, que hizo las siguientes manifestaciones:

Aparte de lo que ha dicho a ustedes el señor Jalón, no hay nada que comunicarles. Me han visitado unos operadores de cine, para que les hiciera unas manifestaciones, y les he dicho que cuando no se tienen responsabilidades se pueden decir hasta tonterías, pero cuando se está en mi caso, no.

Nos hemos ocupado extensamente del proyecto del paro obrero en el campo.

Hemos hablado también de la ley Electoral y de algunos artículos y explicación de los mismos, porque como ustedes saben, son míos.

Respecto al plan parlamentario de mañana nos pondremos de acuerdo con lo que diga el presidente de las Cortes.

Después di cuenta de la reforma

hecha en el Gobierno, que no puede ser más pequeña.

Las penas de muerte

El Consejo de ministros conoció los informes desfavorables del Tribunal Supremo acerca de los expedientes.

Como algunos ministros que estuvieron ausentes de Madrid no conocían estos expedientes, pidieron que se aplazara cualquier resolución hasta tanto que los examinaran.

Así se convino; pero el asunto quedará substanciado en el Consejo próximo.

El Gobierno aprueba varias leyes interesantes.—La ley electoral

—En los Consejos de ayer se han despachado varios temas de interés que estaban detenidos hace tiempo.

El Consejo de la tarde aprobó la ley Electoral redactada por el ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández.

Como dijimos en nuestra información anterior, el proyecto establece el sistema de representación proporcional con prima a la mayoría y quórum para la elección. La elección se hará por grandes circunscripciones con un máximo de diez diputados, y los escrutinios se harán por listas, pudiéndose mezclar los nombres de unas y otras candidaturas por parte del elector.

También se establece el cociente electoral y para ello se dividirá el número de votos obtenidos de cada lista por el número de diputados.

El quórum se fija en un 15 por 100.

Los residuos se aplicarán como prima a la mayoría, otorgándoseles a los candidatos que con mayor votación por orden de lista, no hayan obtenido los votos bastantes para salir diputados.

Reorganización de la Justicia municipal

—El señor Aizpún leyó a sus compañeros de Gobierno un proyecto de ley de Reorganización de la Justicia municipal.

Los Juzgados se dividirán en municipales y de paz. En las poblaciones de más de 5.000 habitantes y que sean cabezas de partido, los Juzgados serán municipales, y en los menores de 5.000 habitantes, y que no sean cabezas de partido, serán de paz.

Los Juzgados municipales conocerán en primera instancia las demandas cuya cuantía no exceda de 3.000 pesetas, y entenderán en los juicios de desahucio y revisión de alquileres.

Los Juzgados de paz entenderán en las demandas cuya cuantía no exceda de 200 pesetas, y también en los desahucios de fincas que estén enclavadas en el término municipal.

Todos los nombramientos los hará una Junta especial, formada por el presidente y fiscal de cada Audiencia, el magistrado más antiguo y los decanos de los Colegios de Abogados y Notarios.

La ley de Asociaciones

En cuanto a la ley de Asociaciones aprobada en el Consejo, es una re-

de Gobierno

fundición en bases de los 119 artículos que formaba la ley que redactó hace poco el señor Anguera de Sojo.

En el preámbulo de esta ley se señala que habiendo consignado todas las Constituciones españolas, desde el año 1869, derechos a las personas individuales y también a las personas políticas y no habiendo tenido hasta hace poco el derecho de federación esas Asociaciones, les concedió por virtud de la ley de 8 de abril de 1932 pero la práctica ha demostrado que esta ley no ha llenado la finalidad para que fué creada y es necesario rectificar aquello que la práctica y la experiencia ha demostrado que era pernicioso.

A través de esos 119 artículos, el señor Anguera de Sojo reglamenta la estructura, finalidad y funcionamiento de las Asociaciones, pero en las Cortes se examinará tan sólo la ley de Bases, que consta de 12, y en las que, en líneas generales, se establece todo el régimen de Asociaciones profesionales.

El estado de Teodomiro

OVIEDO.—Se sabe que Teodomiro Menéndez mejora notablemente de las lesiones sufridas en el supuesto intento de suicidio y que, por tanto no será necesario aplazar de nuevo el Consejo de guerra que tendrá lugar en los últimos días de este mes.

Parece ser que el Consejo de guerra contra Peña se celebrará en breve.

COMENTARIOS DEL MOMENTO

A trabajar

Ya está, ya está, ya está. Gobierno reorganizado, remozado, reforzado y recomendado.

De las entrañas del monte ha surgido... el señor Abad Conde. Un radical más... Ni aplaudimos, ni silbamos, ni comentamos siquiera. Nos acordamos del cuento aquél en que pregunta el alguacil iracundo:

—¿Quién ha tirao ese cohete?

—El hijo del alcalde.

—¡Ah! Pus... bien tirao está.

La cosa se ha hecho por altruismo y patriotismo. Pus ¡bien hecha está!

Pero lo que si deseamos es que ahora ya, de una vez, se empiece a trabajar de verdad. Hay muchas leyes y disposiciones que están esperando a que el Gobierno y las Cortes se metan con ellas. Y, sobre todo, está esperando el país que ya lleva un rato largo de «plantón».

A trabajar, pues. Coincide la reorganización ministerial con la reapertura de las Cortes. No hay pretexto para perder ni un día.

Las elecciones municipales están siendo una necesidad ineludible y un anhelo unánime; el trimestre se va escurriendo y no sabemos nada de proyectos presupuestarios; la cuestión sindical exige una reglamentación consciente que impida la revolución sin anular los derechos proletarios; el paro obrero clama por una solución; la cuestión triguera agita a las masas campesinas. Y así otras muchas cosas.

Si ahora se defraudase al país las consecuencias serían lamentables.

Piénsese bien en ello y procédase en consonancia con lo que las circunstancias demandan, con lo que se evitarán muchos males.

Es hora ya de que experimente el país la realidad de una gobernanación firme, de autoridad, de justicia, de efectividad legal, para que con el desarraigo de tantas indecisiones que están llenando de zozobra a todos los ciudadanos honrados vuelva la paz social tan deseada y tan necesaria, y la confianza general base del resurgimiento de la vida industrial y comercial y por ende de la vida del trabajo.

Posiciones

Comienzan ya a dibujarse, con trazos aún tan vagos que son susceptibles de cualquier modificación y perfectamente aptos para ser borrados y sustituidos por otros, las posiciones que los distintos grupos políticos adoptarán ante las elecciones que, si fíemos de creer lo que se asegura desde zonas autorizadas, se aproximan a paso gálgico.

No faltan, por desdicha, los alfilerazos, las indirectas y las amenazas entre elementos que nunca debieron haber sacado a la plaza pública sus divergencias. Pero afortunadamente no hay que cerrar el corazón a la esperanza. En el último número de «J. A. P.» se advierte que los elementos que representa estarán siempre dispuestos a «la unión con los aines en defensa de los grandes principios que de común mantenemos». Y por su parte «La Epoca» alaba el propósito y «por sí por nosotros fuera» — advierte — la idea «no había de encontrar más que facilidades».

No pueden parecernos más plausibles esos propósitos y sinceramente anhelamos que se lleven a la práctica. Hay en efecto grandes principios comunes a todas las derechas que no están todavía a salvo ni mucho menos y sería realmente deplorable que tales principios se hundieran en un triunfo extremista — ¡que ya debemos saber todos lo que significa! — por consideraciones partidistas, rencillas o simples cabezonadas. Procuremos todos cultivar con amor esa florecilla que brota en el campo de la unión derechista para que no se malogre.

Frente a estas actitudes, las izquierdas, por boca de Martínez Barrio, apuntan, con aire de amenaza, la posibilidad de una abstención. No nos extrañaría; sobre todo si la unión derechista se logra, porque entonces las izquierdas las iban a ver tan negras que a nadie podría asombrarle que «renunciaran a la mano de doña Leonor». Sería para ellas mucho más cómodo y mas económico que aguardar «las calabazas».

Las Jornadas de Acción Católica

LA TERCERA JORNADA

LA ACCION DE LOS PADRES DE FAMILIA. Notorio es el empeño del sectarismo por apoderarse de la enseñanza oficial con el fin de imprimir en ella rumbos laicistas que faciliten el propósito de alejar de la niñez y juventud la idea de Dios y toda noción religiosa, medio el más eficaz para obtener a plazo corto la desecristianización de la sociedad, que es el objetivo principal, si no único, de la campaña feroz emprendida con singular ardimiento por los poderes ocultos que han extendido sus poderosos tentáculos a los altos puestos desde los que orientan la maniobra de desviación de la mente infantil valiéndose de señuelos engañosos de cultura, de progreso escolar, de respeto a la conciencia del niño, etc., etc.

En la mujer y en la infancia es donde tienen cifradas sus ilusiones de desecristianización del mundo los fautores de la impiedad; y a pervertir a la mujer y a formar al niño en el ateísmo es adonde dirigen todos sus tiros los dirigentes de las mesnadas luciferinas, como lo está probando clarísimamente la realidad en todos los países en los que aquellos han logrado influencia o poder y lo hemos palpado y sufrido en España por lamentable y punible descuido de las gentes de orden en estos últimos años.

A esta lucha desesperada del espíritu de las tinieblas es preciso hacer frente con enérgica acción y confiado esfuerzo de empuje decisivo hasta conquistar los fortines que la causa de Dios ha perdido. Reconquistar la escuela es hoy el principal móvil que debe estimular a todos cuantos sientan los intereses de la Religión y de la Patria. ¿Cómo se ha de contemplar con espíritu impasible el estrago que la enseñanza laica ha de causar en la niñez escolar, materia dúctil para el bien o para el mal que se le inculque en los centros de enseñanza por maestros cristianos, conscientes de su deber profesional, o por pedagogos sin conciencia, obedientes y sumisos a las órdenes de los farautes de las sociedades secretas, que son los propugnadores de la enseñanza sin Dios?

Es este un problema de urgentísima atención que si se descuida ha de acarrear en breve efectos desoladores; y los padres de familia y todos aquellos sobre quienes pesa la responsabilidad de la educación del niño deben poner todo su interés y celo en que se desbaraten pronto y definitivamente los planes malévolos del sectarismo para que la niñez sea formada en sentido cristiano por el bien del niño y de la misma sociedad. Asusta pensar lo que sería de España de aquí a unos lustros de no hacer frente y lograr la victoria sobre los propósitos del sectarismo impío.

En Rusia y en Méjico han tirado ya por la borda los señuelos de que se vale la hipocresía sectaria para seducir a los incautos; y dejando a un lado toda esa farsa de fines culturales se han creado las milicias de los «sin Dios» y ya puede conocer todo buen entendedor lo que ésto da de sí. La última intenciona revolucionaria en España es de alta ejemplaridad y fuerza probatoria.

Indiscutible es, por tanto, la urgencia de oponerse al avance del laicismo pedagógico, cuyos frutos y consecuencias son de perturbación social, irremediablemente, según lo prueba el sentido común y la experiencia dolorosa de los que han sufrido sus deletéreos influjos. Por todo lo cual se comprende la necesidad de acometer la unión estrecha de todos los Padres de Familia que tengan siquiera un tanto de interés por el porvenir moral y ciudadano de sus hijos.

Tal es la empresa laudabilísima de la Asociación de Padres de Familia cuyos trabajos y esfuerzos tienden a la reconquista de la escuela católica.

Un león se escapa de una jaula y es muerto a tiros

SANTA CRUZ DE LA PALMA.—A última hora de la tarde de ayer se escapó de la jaula un león del circo ambulante yugoeslavo acampado en las afueras de la ciudad, hiriendo a varias caballerías.

Acudieron fuerzas de la Guardia ci-

vil, de Asalto y del Ejército, disparando sobre la fiera, sin matarla.

El domador trató de reducirla, sin lograrlo tampoco. La fiera emprendió la huída, saltando un puente de bastante altura, y penetró en una fábrica de mosaicos,

causando enorme pánico entre los obreros, que huyeron despavoridos.

Después de accidentada persecución las fuerzas consiguieron matarla.

A consecuencia de la impresión, el domador sufrió un colapso y falleció al ingresar en una clínica.

El testimonio del juez, Sr. Alarcón, camino de las Cortes

MADRID.—Ante el fiscal de la República ha prestado hoy declaración Fernando de los Ríos sobre la campaña de difamación que se hace de España en el extranjero. La declaración duró tres horas, guardándose gran reserva sobre la misma.

Parece ser que De los Ríos man-

tiene sus puntos de vista y que ha entregado al fiscal los oportunos testimonios contra algunas personas.

De los Ríos volverá a declarar mañana.

—Un periodista preguntó anoche al señor Lerroux si tenía alguna noticia del testimonio del juez especial,

señor Alarcón, en la causa seguida con motivo del alijo de armas.

—Ese testimonio—contestó el señor Lerroux—ha sido recibido por el ministro de Justicia, quien dará cuenta de él al presidente de las Cortes, ya que a las Cortes corresponde entender en este asunto.

Cantina escolar en Escarabajosa

(De nuestro corresponsal)

ESCARABAJOSA 20.—Siempre es motivo de satisfacción para el cronista esgrimir la pluma para narrar fiestas de niños. Y así hoy. Nos invitaron y complacidos ¿cómo no? hemos acudido a la inauguración de la Cantina escolar, que, con subvención del Estado únicamente, se ha celebrado en Escarabajosa.

Muy lamentable que no haya otras ayudas, que siempre dicen bien de los pueblos, pero...

Al acto, presenciado por numeroso público, asistieron las autoridades judiciales y administrativas, señores cura párroco y médico titular.

Comenzó deleitándonos con unas estrofas muy lindas el niño Antonio Martín, alusivas al acto que se celebraba, que fué unánimemente felicitado, ganándose, poca cosa, un abrazo del corresponsal. Seguidamente la niña Antonia Sánchez tuvo un rasgo digno de todo elogio al solicitar del Consejo local que se obsequiara a los compañeros enfermos con una tacita de chocolate, siempre que el médico lo creyera posible.

Pero lo que revistió verdadera trascendencia fué la brillante oración del cultísimo maestro don Antonio Martín, quien en párrafos henchidos de españolismo prendió llamas de entusiasmo en el numeroso público.

Sinceramente; sentimos deseos de oír hablar así a un maestro. Y no es que dudáramos de su competencia, muy al contrario, pero queríamos la demostración de esa fe española, hoy acaso amortiguada, en los destinos de nuestro pueblo. Esperábamos la decisión, el coraje al decir cosas, que se sienten y del modo que se sienten.

Nos presentó la escuela, como palanca, brazo y punto de apoyo, con que mover y conmover el mundo de las ideas y los afectos. Todo con circunspección y entereza a la vez. Al significar la trascendencia del vocablo, escuela, sinónimo de estilo, expresión indicativa de la manera del Genio, nos deleitó con una triunfal evocación de nuestras glorias en la ciencia, artes, santidad, derecho...

Lope de Vega, Teresa de Jesús, Victoria, Suárez, Zorrilla, e innumerables desfilaron en amena charla ante los ojos del niño con esa difícil sencillez del forjador de almas.

Y para terminar se sirvió de la latina frase, «Plus ultra», que glósó con fervor y gusto, alentando a los niños a remontar los horizontes de la aldea y de la patria para gloria de la raza inmortal.

Bravo, querido amigo! Desde hoy más hermanos, por más conocidos.

Terminada la elocuente intervención se sirvió a los niños una suculenta merienda, que con su gusto peculiar y esmero sirvieron las señoritas Salvadora Hernández, Adela González, Julia Rosa y Purita Díaz, dirigidas por la señora maestra, cuya labor anónima arranca al cronista el aplauso sincero que le tributamos. Bien doña Sagrada.

Felicitación, que extendemos a todos los miembros del Consejo, don Martín Blasco, doctor Monroy, doña Isabel González y don Crisanto Sanchidrián. Actos de esta naturaleza son siembra de virtudes y cultivo de patria.

Que los que pueden ayuden al

Una justa recompensa y un pueblo agradecido

(Remitido).—Con motivo de la Exposición Escolar llevada a efecto el 26 de diciembre pasado en la Escuela Nacional de Peñalba de Avila, regida por el culto profesor don Máximo Sánchez, el Consejo local de Primera Enseñanza de aquella localidad en sesión celebrada con fecha 29 del mismo mes, acordó conceder al indicado maestro un expresivo voto de gracias, suplicando a la Inspección Provincial se eleve el expediente de dicho señor a la dirección general para que se le conceda la mayor recompensa que autorice la correspondiente legislación. También acordó con el mismo motivo, el digno Ayuntamiento del mencionado pueblo conceder otro voto de gracias a dicho señor.

Nada nos extraña las recompensas que las agradecidas autoridades han concedido al señor Sánchez con motivo de la Exposición de sus trabajos, porque después de la variedad y gusto de éstos, su celo, laboriosidad y conducta le hacen acreedor a tan justos y merecidos triunfos. Una justa y nueva recompensa a las varias que ya tiene conquistadas en otras localidades donde ejerció con grande celo su cargo. Reciba el señor Sánchez nuestra calurosa enhorabuena con un sincero aplauso para las autoridades por su altruismo y justicia en favor de la educación de su pueblo.

F. Martín.

N. de la R.—Al consignar a su tiempo la noticia del acto a que se refieren las anteriores cuartillas dijimos por error que había tenido lugar en Orbita, siendo así que donde se verificó fué en Peñalba.

A FONDA

«LA PARISIEN»

DE MADRID

Si desea usted una residencia agradable no deje de hospedarse en Montera 14, reformada recientemente. Pensión completa ocho pesetas a diez, sin pensión cuatro pesetas. Magníficas habitaciones para familias con agua corriente, calefacción central, cuarto de baño, teléfonos.

PROPIETARIO:

Leonardo Méndez

buen funcionamiento de la cantina, prestando unos su dinero y otros su apoyo moral, que harta necesidad hemos de generosidades en este barullo de ambiciones y egoísmos de todas clases.

Otras notas

Han regresado de su viaje de novios nuestros buenos amigos don Gregorio Hernández y su esposa, doña Eloisa Menéndez, que salieron para Madrid, donde ha de especializarse el que fué médico de este pueblo. Hacemos votos por que le acompañe el éxito de sus estudios.

Se encuentra mejorado de la enfermedad que le aquejaba, nuestro querido amigo Eloy Menéndez.

Continúan las labores del viñedo, con tiempo verdaderamente primaveral.

A la memoria de Rosita Torrubiás Jiménez

En el jardín de la vida creció una flor tan hermosa tan lozana y olorosa tan fresca y tan colorida que parecía traída de los jardines del cielo para que fuese modelo de humildad y de inocencia de piedad y de paciencia a los que están en el suelo.

Es la aromática flor una niña virtuosa que lleva por nombre Rosa y es dechado de candor. Y a Dios tuvo tanto amor que mereció ser llevada a la celestial morada que a los justos prometió y que Cristo nos abrió con su Cruz ensangrentada.

Siempre ella estuvo enfermita desde sus primeros años sufriendo mil desencantos de esta vida... tan cortita. Mas ella la pobrecita con paciencia lo sufría y a Jesucristo ofrecía las penas que la mandaba y los días que pasaba enteros, en su camita. Así la vida pasaba

En continuo sufrimiento pero siempre con contento porque en Jesús esperaba. Si alguna vez mejoraba daba gracias al Señor por ese grande favor y pronto al templo marchaba oía misa, confesaba... comulgaba con fervor.

Mas la hora la llegó de quitarse de penar y fué por siempre a gozar con Jesús a quien amó, pues un día se agravó la enfermedad de tal suerte que la cruelísima muerte el delgado hilo cortó de su vida y... y se murió. ¡Que en el cielo pueda verte!

Todos por ella roguemos; mejor dicho, que ella pida que al final de nuestra vida con ella nos encontremos para que juntos cantemos a Dios nuestro Redentor himnos de gloria y amor. ¡Dios nos conceda este don!... ¡Pedidlo de corazón! ¡Pedidlo con gran fervor!

Paca Jiménez.

A los señores ministros de Agricultura e Instrucción Pública

Un novel maestro de primera enseñanza, autor de estas modestas líneas, ha leído en la prensa del día 15 del presente mes, las manifestaciones hechas por V. E. en una ciudad castellana próxima, donde se alzó aquella soberbia Numancia, orgullo de estas tierras, la que supo dar ejemplo a la humanidad por su bravura entre el invasor, le demostró que no tenía amor a la vida y consintió antes perecer que someterse bajo su yugo, entregándole un montón de ruinas humeantes.

Dice muy acertadamente el señor ministro de Agricultura «que el que posea algo debe ponerlo al servicio de los demás» frases con grandes sentimientos humanitarios y religiosos; pues Jesucristo dijo, «da todo lo que tienes a los pobres y sígueme». Y ¿Cómo este maestro y otros que se hallan en análogas circunstancias, van a poner al servicio de los demás, sus modestos conocimientos, cuando ha habido un compañero de gabinete de V. E. benemérito, que nos legó en herencia unos «Cursillos» en los cuales no nos es permitido tomar parte; por razones que él se inventó.

Siga el señor Duale el plan de creación iniciado anteriormente y colóque a tantos cientos de maestros que animados del mejor espíritu de renovación, tienen que dedicarse a oficios impropios de su profesión para poder comer; por no hallar una aldea donde poder desempeñar con alegría y orgullo, su noble profesión.

¿Cómo se abandonan los errores del antiguo régimen? Creando donde hiciera falta escuelas, para desterrar el vergonzoso analfabetismo y de esa forma podernos colocar a la cabeza de las naciones más cultas de Europa, a mayor cultura, mayor progreso y como progresar es marchar hacia adelante, hasta un fin impuesto a la naturaleza individual, no puede haber progreso, habiendo tantos niños que reclaman a grandes voces que se les instruya y eduque.

Medita señor Duale y haga que los noveles maestros podamos tomar parte en los cursillos para que no graviten sobre nuestras espaldas las frases de su compañero señor Jiménez «El que no quiera trabajar que no coma».

Nemesio Otero, Maestro Nacional. Aveinte 21-1-35.

Cámara oficial de Comercio e Industria

La última sesión

La presidió el vicepresidente 1.º don Aurelio José Sánchez Díaz. Asistieron los señores Rodríguez (don Jesús), Gómez (don Hilario), Mulero, Tomé Bustillo, Jiménez (don Jesús), Sánchez Guerra, Martín Jiménez, Cardalliaquet, Del Ojo, De Vega, Palacios, Ortega, Jiménez Tercero, González (don Arturo), Rodríguez (don Augurio), Lorenzo Villanueva y Duque.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

El Pleno se enteró del avance de la liquidación del presupuesto que presentaba la Comisión Administrativa en informe en el que hace observaciones sobre las bajas de los datos censales.

Leída una comunicación del señor Director general de la Compañía del Norte contestando a la instancia de la Cámara sobre que se expidan billetes para Avila en el expreso de Galicia núm. 5, en el sentido de no poderse acceder por no poder llevar un tonelaje superior al actual el tren dados los perfiles de la línea, pero ofreciendo en los nuevos itinerarios de primavera proveer un tren que mejore las relaciones de Madrid con Avila. El señor Tomé indicó se insistiera cerca de la Compañía para que fuera concedido un coche hasta Avila en el Expreso núm. 5, acordándose así.

En oficios de la Dirección General de Comercio sobre el régimen aduanero marroquí y tratado portugués se resolvió no hacer indicación en cuanto al primero por no existir exportadores en la circunscripción y formular objeciones en el segundo en cuanto a la importación de maderas.

Se acordó esperar la decisión del Consejo Superior en la propuesta de la Asociación Patronal de Industrias de la Construcción de Valladolid sobre medios para solucionar el paro obrero, a lo que la Cámara se halla adherida.

Pedir que sean valederos para los trenes expresos los billetes de ida y vuelta de precio reducido (Tarifa especial 102).

El señor Rodríguez (don Augurio) hizo algunas preguntas sobre aplicación de la ley del Timbre en relación con la visita que se está girando y para la que previno la Cámara por me-

La metalurgia en España en el año 1933

El ramo de beneficio, como los técnicos denominan a la metalurgia, tuvo en España, durante el año 1933, una producción cifrada en más de 940.707.436. Desde el año 1931 se halla en descenso esta producción como consecuencia de la crisis económica, industrial, comercial, etc.

Obreros.—De 67.652 obreros, en total, son adultos unos 61.000, las mujeres suman unas 3.000, y los muchachos varones pasan de 3.000. Esta fué la población obrera en el año 1933. Llegó a ser de 73.000 en el año 1929 y de 77.000 los obreros y obreras de las fábricas metalúrgicas en el año 1930.

Instituciones.—Había 103 escuelas, con 8.056 alumnos y alumnas, 39 cajas de socorros con 19.083 asociados, 9 cajas de ahorro con 1.362 imponentes, 1.073 pensionistas, 33 mutualidades y 38 cooperativas.

Provincias con cifras máximas.—La provincia de Vizcaya aparece en el año 1933 con producción valorada en más de 184 millones de pesetas; Barcelona, 156; Santander, 55; Valencia, 50; Oviedo, 49; Córdoba, 47; Guipúzcoa, 38; Madrid, 36; Huelva, 35; Murcia, 32; Sevilla, 31; y Málaga, 20 millones de pesetas.

Segundo grupo.—Zaragoza, 19 millones; Navarra, otros 19; Alicante, 18; Ciudad Real, 13; Zamora, 13; León, 12; Coruña, 12; Toledo, 11; Huesca, 11; Baleares, 10; Palencia, 9; Cádiz, 7; Jaén, otros 7; Burgos, también 7, y Gerona, 5 millones y medio de pesetas.

Grupo tercero.—Almería, 5 millones; Guadalajara, 3; Granada, 3; Albacete, 3; Cáceres, 3; Castellón, 3; Alava, 3; Salamanca, 2; Lérida, 2; Pontevedra, 2; Teruel, cerca de dos; Logroño, también cerca de 2, y Badajoz, menos de millón y medio de pesetas.

Cuarto grupo.—Segovia, más de 3/4 de millón; Cuenca, medio millón; Lugo, Las Palmas, Soria y Zamora con menores cifras.

Aparecen sin producción metalúrgica las provincias de Avila, Orense, Santa Cruz de Tenerife y Valladolid.

Producción máxima.—Lingote de acero, con valor de más de 208 millones de pesetas, es decir con más del valor de la cuarta parte de toda ella, con el 22 por 100. La provincia de Vizcaya absorbió el 62 por 100 de la producción del lingote, porque figura con valor que pasa de 130 millones y medio de pesetas. Guipúzcoa tiene casi 23 millones. Oviedo cerca de 15. Barcelona, algo más y Valencia no lejos de otros 15 millones de

dio de circulares, contestándoseles satisfactoriamente.

Aludió el señor Mulero a la falta de asistencia de muchos alumnos a las clases de Gramática, Aritmética, Contabilidad y Cálculos, acordándose comunicarlo a los patronos donde prestan servicio.

El señor Ortega pidió se requiriera a los individuos que ejercen la industria de carpintería sin hallarse matriculados y ofreció la presidencia transmitirlo a la de la Cámara.

Sobre la instalación de puestos de pescado en la acera de las Nieves se habló para interesar otro sitio y la presidencia anunció la próxima conferencia del ciclo de las organizadas que correrá a cargo de don Mariano Marfil.

Propuso el señor Gómez (don Hilario) y así se acordó, se recabase del señor administrador de Correos que el reparto de la correspondencia se efectuase más pronto.

Y se levantó la sesión.

pesetas. Siguen Santander, Navarra y Alava.

Superfosfatos.—107 millones. Preponderan Barcelona, Santander, Valencia, Sevilla, Navarra, Murcia, Alicante, Vizcaya y Coruña.

Portland o cemento artificial.—Más de 88 millones y medio de pesetas. Se destacan Barcelona, Navarra, Toledo, Vizcaya, Córdoba, Guipúzcoa, Madrid y Valencia.

Gas del alumbrado.—Cerca de 76 millones de pesetas en las ciudades más importantes de España.

Lingote de hierro.—60 millones. Casi todo en Vizcaya. Siguen Oviedo, Santander.

Aglomerados de carbón mineral.—Unos 50 millones de pesetas, producidos en algunas de las cuencas hulleras, León más de 10 millones de pesetas; Palencia, cerca de 8; Sevilla, 6 y medio; Tarragona, 5; Córdoba, 5 y Valencia, 4 millones y medio.

Productos refractarios y cerámica. Cerca de 49 millones de pesetas. Sevilla, 7 millones; Valencia, 6; Madrid, 5 y medio; Santander, 4; Barcelona, 3; Alicante, casi 3; Castellón, 2 y medio millones.

Cobre.—Unos 40 millones de pesetas. Huelva 26 millones y Ciudad Real cerca de 13. Oviedo y Sevilla cifras muy pequeñas.

Plomo.—37 millones, de los cuales 11,5 corresponden a Córdoba y más de 10 a la provincia de Murcia. Siguen Málaga, Jaén y Guipúzcoa.

Explosivos.—Cerca de 29 millones de pesetas, y casi 19 pertenecen a la provincia de Vizcaya. La de Oviedo figura casi con 7 millones.

Cok de gas.—Más de 23 millones de pesetas, en las ciudades con producción de gas del alumbrado.

Sal común.—15 millones, en Alicante, Cádiz, Murcia y Albacete.

Azufre.—Casi 14 millones de pesetas. Cerca de 5 en Huelva y otros 5 en Tarragona, Teruel, Albacete, Almería y Murcia completan el resto de dicho total.

Sosa cáustica.—14 millones de los cuales más de 11 son de Santander, cerca de 2,5 en Tarragona y una pequeña cifra en Navarra.

Sulfato de cobre.—Más de 17 millones en Barcelona, Córdoba y Sevilla.

Vidrio.—Cerca de 21 millones. Casi un tercio en Burgos, cerca de 4 en Vizcaya y más de 3,5 en Santander. Siguen Valencia, Oviedo, Madrid, Cádiz, Murcia y Sevilla.

Azogue (mercurio).—Cerca de 10 millones de pesetas, exclusivamente en la provincia de Ciudad Real.

Carbonato de sosa.—Casi 8 millones en la provincia de Santander.

Yeso.—Más de 4 millones, en gran parte de España: Alicante, Valencia, Sevilla, Guipúzcoa, etc.

Cemento natural.—Más de 6 millones y medio, en Barcelona, Baleares, Gerona y Guipúzcoa.

Cinc.—Seis millones, todo en Oviedo y una pequeña cantidad en Córdoba.

Tal es, a grandes rasgos, el panorama de la producción metalúrgica en España, durante el año 1933.

Eduardo Navarro Salvador.

Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo

Cementos Cosme, Asland y Cangrejo

Castelar 3 Teléfono nº. 45

Lea V. «El Diario de Avila»

¡¡AL PILAR!!

Grandiosa y Pia Peregrinación Nacional a Zaragoza

En autocares de lujo y ferrocarril

Días 1, 2 y 3 de febrero

ORGANIZADA POR EL

Instituto Español de Turismo de Madrid

Montera, 53, Hotel Metropolitano (Tel. 12.127)

¡TODA ESPAÑA A LOS PIES DE LA PILARICA!

Delegación para Salamanca, Avila, Zamora, Valladolid y Segovia:

DON EMILIO GUERRERO

Pozo Amarillo núm. 7. (Tel. 1.745)

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e hijo, ALAEJOS (Valladolid)

NORIAS DE ARADOS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICION DE

ALAEJOS

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID



La falta de apetito, los estados consuntivos, la anemia y la debilidad general, desaparecen con rapidez, tomando este famoso reconstituyente, que está aprobado por la Academia de Medicina por su actividad y eficacia.

Es un regenerador que puede tomarse en todas las épocas del año.

LAXANTE SALUD
Suave eliminador del estreñimiento y de la bilis. Pídesse en farmacias.

HIPOFOSFITOS SALUD

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1935

LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID

- AGENDA DE BUFETE DIETARIO
- MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
- AGENDA CULINARIA
- AGENDA DE BOLSILLO - CARNET
- BLOC CALENDARIO DE MESA
- LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
- ¡SOLICITE PROSPECTOS!

CALVOS

Regeneración inmediata del CUERO CABELUDO y curación fu'minante recuperando los cabellos. Pago después del resultado

APARTADO 10.009 MADRID

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43

Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular, Atracos a cobradores, etc., etc.

Subdirector en Avila:

Don Fermín López Porres

Oficinas:
Calle Lope Núñez, 4

¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático "KARMEL". Se vende en todas las farmacias de AVILA



El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

"EL DIARIO DE AVILA,"

Calzados Peláez

Gran surtido

Modelos de temporada

PRECIOS BARATISIMOS

SEÑORA -- CABALLERO -- NIÑOS

ZENDRERA, 10



Indudablemente, el más eficaz y más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

HIPOTECAS -- PRÉSTAMOS

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis

CENTRO FINANCIERO—Cortes, 561, pral. dcha.—Teléfono 30.991

BARCELONA



"Sólo lo bueno se abre camino"

Miles de personas curadas de

estómago

dicen así del

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS



Se publicó

3 pias. con participación en la LOTERIA NAVIDAD 1934 N.º 22.483 y DEPARTO DE REGALOS

LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA

VENTA EN LIBRERIAS Y PAPELERIAS

Editorial Bailly-Bailliere, Apartado 14 MADRID

TRIPTICOS, TARJETONES ENLACE Y TARJETAS FANTASIA

Imprenta SENEN MARTIN

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA" CARABAÑA "LA FAVORITA"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0.80 PESETAS

Fábrica de herramientas de corte

CASA CENTRAL: SEGOVIA

Herramientas que fabricamos y vendemos garantizadas:

- Navajas de afeitado y bolsillo.
- Tijeras para todos los oficios.
- Máquinas para cortar el pelo y esquilar.
- Cuchillos de Carnicero y pescadero.
- Cuchillas de Zapatero.



ARIAS HERMANOS,

Compren Hoces MARCA **ARIAS**

Las mejores que se conocen en todo Castilla

Vaciadores

Máquinas de afeitado con hojas forma de navaja. Única que proporcionará miles de afeitados perfectos.

Puede ser vaciada y suavizada y por consiguiente mantenida constantemente con un filo perfecto.

CASA ARIAS

SUCURSAL EN AVILA:

Plaza Zurraquín, 8

Frente a la Fuente del Ayuntamiento

Los viernes y sábados

Especialidad en vaciado y afilado de máquinas de cortar pelo, esquilar y toda clase de herramientas cortantes

Venta de hoces y guadañas. Tijeras para esquiladores. Piedras de afilar para Herreros y Carpinteros, hoces y guadañas y para limpieza de cocinas.

NO OLVIDE USTED QUE SON las temas que forman su ejemplar del

ALMANAQUE GENERAL DE ESPAÑA

(1935)

Destino del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Paises Extranjeros

UNAS 2.500 PAGINAS

MÁS DE 2.500.000 DATOS

MAPAS GEOGRÁFICOS-INDICES

SECCIÓN EXTRANJERA

Presente de un almanaque completo: **CIEN PESETAS**

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ALMANAQUE!

Editorial Bailly-Bailliere y Casa Editora S. A. Edificio Brno, 20 y 21 - BARCELONA

8'50 PESETAS

Certificado de penales y de planos. Ultimas voluntades, 9 pesetas. Cumplimiento de exhortos. Presentación y despacho de toda clase de documentos. SEGURIDAD, RAPIDEZ.

AGENCIA ROALES

Río Rosas, 12.—MADRID.

Bombas Siemens

para riegos, usos caseros e industriales.

DESUPUESTOS SIN COMPROMISO

Siemens Industria Eléctrica, S. A.

Barquillo 38 MADRID

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Escuchad radio con Pilot

Exclusiva para España

JAIME SCHWAB

LOS MADRAZO, 6 Y 8

Sucursal: Barcelona, Consejo de Ciento, 227

Avila.—Tip. y Enc. de Senen Martin

AVILA AL DIA

De interés para los maestros

Por la sección administrativa de primera enseñanza se ha enviado al «Boletín Oficial», para su inserción, la relación de maestros y maestras que, acogiéndose al decreto de fecha 20 de diciembre último sobre interinidades, han solicitado servir escuela en estas condiciones.

Son 93 varones y 133 hembras, y en ellos están incluidos aquellos que han enviado la documentación incompleta, a los cuales se les concede un plazo de ocho días para unir a aquella los documentos que aún no han remitido y en caso contrario serán dados de baja de dichas listas.

Excursión escolar

Acompañados del profesor de la asignatura hoy han estado en Avila los alumnos de la historia del arte, que cursan sus estudios en el instituto escuela de Madrid. Visitaron los monumentos artísticos de nuestra ciudad y esta tarde han regresado a Madrid, muy satisfechos de su estancia en Avila.

Intereses de un pueblo

Ayer visitó a las autoridades correspondientes una comisión del pueblo de Vicolozano compuesta por propietarios y vecinos del mismo con el fin de gestionar algunos asuntos de interés para dicho pueblo. Los comisionados salieron complacidos de su visita.

ARRIENDO abundantes pastos y heno para los meses de febrero, marzo y abril. Tomás Sánchez Baquero. Barraco.

El paro obrero

Según noticias que llegan hasta nosotros, los obreros avilenses se proponen visitar a las autoridades a fin de exponerles la situación tan angustiosa por que atraviesan, y solicitar que cuanto antes den principio las obras proyectadas.

Detenidos

La policía de servicio en el tren detuvo por sospechosos e indocumentados a Isidoro Quintana y Alfonso Maciá, los cuales fueron entregados a los agentes de la autoridad de servicio en la estación, ingresando en la cárcel hasta tanto resuelva la Dirección General de Seguridad.

VENTA dos casas, rentan 396 pesetas mensuales. Para tratar, República 6, tienda.

El colectivismo en marcha

Según noticias llegadas a esta redacción y que nos merecen entero crédito, un determinado número de productores y expendedores de leche, domiciliados en esta capital, están realizando las gestiones necesarias para construir en esta ciudad la Cooperativa de producción y venta de leche.

Sabemos también que se han puesto en contacto con la casa Prado Hermanos con el fin de adquirir los aparatos necesarios para montar una central capaz para la manipulación, pasteurización, y demás, de la leche destinada al consumo directo.

Así podrá presumir nuestra capital de ser la primera en España que se encuentra abastecida en su totalidad de leche que podrá ser ingerida sin hervir con toda garantía; así como de consumir queso y manteca fresca del día.

Nosotros, atentos siempre a cuanto sea progreso y mejora general, deseamos que los organizadores encuentren toda clase de facilidades en el desarrollo de su plan, tanto por parte de las autoridades como de los elementos que han de integrarla.

El temporal

Continúa en Avila el temporal de hielo.

De Peguerinos llegan noticias de haber nevado copiosamente, haciéndose el tránsito difícil.

Cierre de las fábricas de harinas

Los fabricantes de harinas de esta ciudad han parado los molinos negándose a comprar el trigo al precio marcado por el ministerio de Agricultura, con grave perjuicio para los labradores.

Ecos de sociedad

Boda

Ante el altar mayor de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Dolores de Madrid, profusamente iluminado y adornado con numerosas y blancas flores, se unieron el pasado sábado con el indisoluble lazo del matrimonio la encantadora y distinguida señorita Micaela de Leyva Díaz, hermana del digno fiscal de esta Audiencia don Enrique de Leyva, y el ilustrado registrador de la Propiedad de Marbella (Málaga) don Julio Hormigos y Sánchez de la Poza.

A los acordes de la marcha nupcial, hicieron los novios majestuosa entrada en el templo, ella del brazo de su padre y padrino el abogado fiscal del Tribunal Supremo, don Enrique de Leyva Oliver, y él dando el suyo a la madrina, la distinguida señora doña Josefa Cuchét de Machuca.

La desposada realizaba sus naturales encantos y elegante figura con rico traje blanco de *peau d'ange* y velo de tul sujeto con el simbólico azahar, traído exprofeso de Murcia, vistiendo el novio de rigurosa etiqueta.

La cola del traje de la novia era llevada por los angeles y monismos niños Solita Ferrero Díaz y David Machuca.

La unión fué bendecida por el teniente de la parroquia, don Javier Correas, que pronunció sentida plática y la misa de velaciones fué oficiada por don Bernardino Higuera, consiliario de la Juventud Católica de la citada iglesia.

Firmaron el acta como testigos, el Registrador que fué de Arenas de San Pedro don Cipriano Bardaji, el que lo es de Salamanca don Paulino de Leyva, el coronel don Carlos Goñi, el Presidente de Sala, jubilado, de la Audiencia de Madrid, don Frutos Recio, y el Fiscal de la de Avila, don Enrique de Leyva, por parte de la novia; y por la del novio, los señores don Antonio Machuca, don Teodoro Hormigos, don Amor Cuchét y don Antonio Conejos.

Durante la ceremonia nupcial, una brillante orquesta ejecutó con gran maestría el Momento Musical de Schubert y otras inspiradas composiciones del mismo autor.

Terminado el acto los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados con un bien servido *lunch* en uno de los salones de la Iglesia.

El nuevo matrimonio recibió innumerables y cariñosas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy sincera y extensiva a sus respectivas familias.

Los ya señores de Hormigos salieron en automóvil con dirección a Andalucía donde se proponen pasar una temporada.

Entre la numerosa y distinguida concurrencia, recordamos haber visto a don Enrique Leyva y señora e hijas Carmencita y Maruja; don Frutos Recio, señora e hija Isabel; don Tomás Diez, señora e hijos Carmencita y Justito; don Manuel Pérez Rodríguez y señora; don Pablo Callejo de la Cuesta y señora; don Manrique Mariscal de Gante y señora; señora de Vivero e hija Lolita; don Carlos Goñi e hija Teresa; don Arturo Pérez Rodríguez, señora e hijas Conchita y Chila; señoritas Conchita y Otilia Millán y Astudillo; señora de Divar e hijas Carmen y María; señora de Portal e hija Matilde; don Juan Carrizo, señora e hija Pilar.

Don Antonio Bardaji; don Gregorio Fraile y señora; don Paulino Leyva; don José Ferrero y señora, e hija Solita; señora de don Joaquín Bardaji; don Justo Carmena y señora; don Eduardo de Nó y señora; don Victoriano González Buitrago y señora; señores de Montegudo; don Félix Moro, señora e hija Carmencita; don Alfredo Moreno y señora; señores de Payno e hija Cecilia; señora de Mena; doña Rosa San Millán, viuda de Leyva; don Pedro Cifuentes, señora e hija Angelines; don Cipriano Bardaji e hijas Mercedes, Pilar y Pepita; don Bienvenido Oliver y señora; doña Carolina Cifuentes; doña Josefa Pérez; señoritas Carmina y Carmen Oliver; don Antonio Machuca.

LAS JORNADAS DE ACCION CATOLICA

La Jornada de los Padres de Familia

La asociación española de Padres de Familia ha de ser un apostolado de reconquista de la enseñanza.—Hemos de trabajar con el mayor ardimiento hasta lograr que el Crucifijo vuelva a presidir las tareas pedagógicas

Un día más

Otro acto de las jornadas de Acción Católica en Avila, se celebró ayer, y un nuevo éxito hay que añadir a los de días anteriores. La iglesia de Santo Tomé aparecía repleta de público, deseoso de escuchar las sabias enseñanzas del señor Torre de Rodas.

Presidió el Excmo. señor Obispo, con el presidente y junta diocesana de A. C. y directivos de las diversas entidades católicas.

El señor Duque de Maqueda

Ocupa la tribuna el Excmo. señor

ca, señora e hijo David; don Teodoro Hormigos; don Amor Cuchét, don José Antonio Ubierna; don Antonio Conejos.

Don Luis Martínez Salcedo y hermana Carmen; señoritas Carmen y María Leyva Oliver; don Ramón Gallardo e hijas Elisa y Adela; señoritas María Rosa y Pilarín Leyva Peralta; don Mariano y don Vicente Leyva Ortega; señorita Ramona Rubio; señoritas Esperanza y María Prieto; señorita Pilar Oliver; señorita Soledad García de Blas; señoras de Izuzquiza e hijas; señorita Consuelo García Labaggi; señorita Pilar Reaño; don Enrique de Leyva Suarez; señorita Isabel Díaz de la Bodega; don Manuel Antón; don Luis y don Alberto Oliver; don Adolfo Massa, secretario de la Fiscalía de la República; señora de Cortés; doña Manuela de la Bodega; el R. P. Diez; doña Fermína Gómez, viuda de Martín Huerta; don Lucas Prieto Díaz; don Antonio Mena; don Enrique de Juan; don José Moragas y señora; y las señoritas Conchita Vera, Rufina Azpiazu, Marina Niveiro, Pilar Arana, Carmen Galeno, Leonor García Alcón, Carmen Mira, Carmen Salazar, Micaela Martínez y sobrina Julita, Aurelia López, Rosario F. Divar, Gloria y Carmen Sanjurjo, Isabel Sacristán y Landete y algunos más que sentimos no recordar.

Sepelio

Esta mañana ha tenido lugar el acto de conducir a la última morada los restos mortales del industrial que fué de esta plaza don Angel Rodríguez.

Concurrieron las cofradías de Vera-Cruz y Nuestra Señora de las Vacas, y presidía el duelo el hijo político del finado don José García, a quien acompañaban su hermano el presbítero don Ginés, y otros familiares, siguiendo gran número de personas, prueba de las simpatías con que contaba el fallecido. En la ermita del Humilladero el clero de la parroquia de San Vicente cantó un responso.

Renovamos nuestro pésame a la familia del fallecido.

Enfermos

Se halla enferma la distinguida señora de don Palmerino San Román, (nacida María Luisa Cos-Gayón) y su monisimo hijo José Luis.

—Está mejorada de la dolencia, que la ha retenido en cama, la señorita Cipriana Carramolino.

Sufragios

Con motivo de cumplirse mañana 24, el cuarto aniversario del Itmo. señor don Bernardo Coya (q. e. p. d.), las misas que se celebren en la iglesia de la Magdalena a las siete y media, en la S. A. I. Catedral a las ocho, y ocho y media, y en San Pedro a las diez, serán aplicadas por su eterno descanso.

Con este mismo fin, seguirá aplicándose durante el año la misa de diez de los días 24 en la iglesia de San Pedro.

Viajeros

Ha salido para Alicante doña Pepita Guiérrez. De la misma capital ha llegado la distinguida señora viuda de Albi acompañada de su bella hija Rosita.

Los recaudadores de contribuciones

Nos ha visitado una comisión de recaudadores de contribuciones para manifestarnos que les interesa salir al paso de falsas interpretaciones sobre la modificación de la ley de Recaudación, y hacer público que la incompatibilidad que establece el apartado Q del artículo 28 del Estatuto de Recaudación tal y como ha quedado redactado, no alcanza a los recaudadores y auxiliares que a la vez tengan a su cargo la recaudación de otros impuestos municipales o provinciales. Porque la incompatibilidad se limita al desempeño activo de cualquier otro cargo del Estado, Provincia o Municipio retribuido con sueldo fijo. Esto viene a beneficiar a los recaudadores y auxiliares.

El Cinema

Películas anunciadas

Jueves.—«La travesía molinera». La cinta tiene la misma categoría moral que la novela y el romance en que se inspira. En general se mantiene en las normas de la discreción y el decoro.

dan decirnos, como en algunas ocasiones ha ocurrido: ¡Qué hermosa es vuestra doctrina, pero sois los primeros que no la practicáis! (Ovación).

Manifiesta que la A. C. no es un deporte y hay que dedicarla el mayor tiempo posible, y afirma que toda la obra de la Acción Católica está condensada en estas palabras: creer, obrar, luchar, y morir.

Habla después como secretario de la C. de P. de F., manifestando que esta Asociación tiene un programa que cumplir dentro de la A. C., pues además de defender el ideal cristiano de la familia, viene a trabajar por el problema escolar.

Dice que hay que rectificar el pasado, pues los católicos españoles habíamos vivido al margen de ese transcendental problema, y a causa de esa desidia en un «santiamén» de 40 o 50 escuelas laicas que arrojaban las estadísticas de España en el año 1930, quedarán convertidas en 40 o 50.000. Por eso ante aquella desprecupación vamos a ejercitar el Apostolado que nos lleve a la reconquista de la enseñanza escolar, y por la escuela hemos de trabajar con ardor hasta lograr que vuelva el Crucifijo a presidir las tareas pedagógicas. Tenemos que defender la educación cristiana de los niños, e impedir que se interpongan hombres malvados que no dejan que los niños se acerquen a Dios.

Las últimas palabras del orador fueron coronadas por una salva de aplausos del numeroso público que asistía al acto.

Un acto en «las Nieves»

En el Colegio de las Religiosas Hijas de la Caridad ha dado a las niñas y educandas del mismo una conferencia sobre la «Tarjeta» de Acción Católica, el propagandista de la Junta Central, don José Durán, que exhortó a todas a adquirir la tarjeta, adhiriéndose a la A. C., como han hecho los alumnos de otros Colegios de España.

Para el domingo por la mañana se prepara, según nuestras noticias, un gran acto de A. C. organizado por los estudiantes católicos.

Programa para mañana

A las siete de la tarde, acto de orientación sindical, en la iglesia de Santo Tomé, con intervención de Vicente Martín Hernández, obrero de Avila y de don Tomás Cerro Corrochano, secretario del Instituto Social Obrero.

Esta tarde ha tenido lugar en el Seminario la conferencia que, para señores sacerdotes, ha dado el vicerrector de la Casa del Consiliario de Madrid don Emilio Bellón.

Apremios de espacio nos impiden dar hoy a la publicidad la reseña de este acto, lo que haremos mañana.

Más no hemos de contentarnos con esto, dice el orador, en esta época en que los enemigos de la Iglesia acumulan tantas energías contra ésta, es necesaria una formación integral y acabada para demostrar la falsía de los argumentos de los enemigos. Por eso recomendamos la formación no sólo a los jóvenes sino también a los hombres y a las mujeres, para que todos penetren en el pensamiento de los Pontífices tan bien desarrollado en las Encíclicas, para que cuando se las presentemos a los obreros no pue-

ULTIMA HORA

De nuestro servicio especial
«Prensa Asociada»

MADRID 23, (4,30 tarde).—El Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia civil al ministro de Industria, al subsecretario de Instrucción, al Delegado de Hacienda, don Ricardo de Miguel y al Director de lo contencioso del Estado, y en audiencia militar al general de División señor Sánchez Ocaña y a otros jefes del Ejército.

—El Presidente de la Asociación de Olivareros de La Carolina con los diputados señores Moreno Torres y Montero visitó al ministro de Agricultura para que se aclaren ciertas disposiciones relacionadas con el cultivo del arbolado que perjudican a Andalucía.

—En el salón de actos del ministerio de Marina ha tomado posesión esta mañana el nuevo ministro señor Abad Conde. Asistieron el subsecretario de la Marina de Guerra, el Jefe del Estado Mayor Central de la Armada y todo el personal del Departamento. El ministro saliente señor Rocha pronunció un discurso elogiando al señor Abad Conde y señalando su veteranía republicana y dijo que le producía gran sentimiento abandonar el cargo. El señor Abad Conde contestó agradeciendo los elogios y diciendo que llegaba al cargo para servir a la República.

—El jefe del Gobierno estuvo toda la mañana en su despacho de la presidencia. Recibió a los periodistas a los que dijo que le había visitado el señor Pareja Yébenes para hablarle de las negociaciones comerciales con la Argentina. También le visitó el general Capaz que le habló de la comisión de límites de Iñiri. Conversó igualmente con el alto Comisario de España en Marruecos. Un periodista le preguntó si en la sesión de Cortes de esta tarde se plantearía el debate político y el señor Lerroux contestó que nadie había hablado de ello pero que si se preguntaba algo el Gobierno contestaría.

—Al mediodía recibió el ministro de Instrucción a los periodistas quienes le preguntaron sobre el asunto del Colegio Nacional de Sordomudos y ciegos, que con ocasión de haber trasladado la Escuela Normal al edificio que aquel ocupaba hace tres años que no funciona. El señor Duvalde contestó que se había dado cuenta de la gravedad del problema y que ha citado al jefe de la correspondiente sección del ministerio para buscarle solución con urgencia.

Añadió el señor Duvalde que una vez que se posesione definitivamente el señor Rocha de la cartera de Estado piensa entrevistarse con él para arreglar el problema de los libros españoles editados en naciones hispano americanas, especialmente en Chile, para evitar que siga ocurriendo que la edición de dichos libros se haga sin pagar derechos a los autores.

Le preguntó un informador si subsistirán los exámenes para ingreso en las Facultades de los alumnos libres, establecido por el señor Villalobos, y el ministro contestó que por este año quedarán exceptuados de realizarlos para evitar desigualdades entre alumnos libres y oficiales. Añadió que ya está redactado el decreto en ese sentido.

—El ministro de Justicia se refirió a un rumor de haber sido nombrados algunos magistrados en Cataluña y manifestó que aunque esto pudiera ser de competencia del gobernador general de aquella región no había tenido noticia de ningún nombramiento. También dijo que esta tarde llevará a las Cortes el testimonio del juez especial por el alijo de armas para que la Cámara lo conozca y dictamine. Terminó diciendo que tiene en estudio la organización del Comité jurídico asesor del Estado.

Abonos Nitrato de Sosa
ARCADIAN

16 por 100 de Nitrógeno, garantizado.

NITRATO DE CAL IG

15,16 por 100 de Nitrógeno, garantizado.

No hacer compras sin antes consultar precios, condiciones, etc. a

FRANCISCO RAMIREZ BERNALDO DE QUIROS

Fábrica de harinas SANTA TERESA.—AVILA